



ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA DE CASPE Y COMARCA

BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresado en Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	2021	2020	PASIVO	Notas de la Memoria	2021	2020
ACTIVO NO CORRIENTE		5.090,93	8.882,12	PATRIMONIO NETO		63.355,91	62.084,80
Inmovilizado intangible	5	2.400,00	4.800,00	Fondos propios		60.955,91	57.284,80
Inmovilizado material	6	1.107,87	2.499,06	Fondo social	11	-	-
Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo	7	1.533,06	1.533,06	Reservas	11	29.295,31	19.831,07
Inversiones financieras a largo plazo	8	50,00	50,00	Resultados ejercicios anteriores	11	27.989,49	27.989,49
				Resultado del ejercicio	3	3.671,11	9.464,24
				Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	2.400,00	4.800,00
ACTIVO CORRIENTE		129.718,51	100.987,30	PASIVO CORRIENTE		71.453,53	47.784,62
Usuarios y deudores	9	979,00	-	Deudas a corto plazo	14	64.278,92	36.565,44
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				Deudas con entidades de crédito	13, 14	542,00	-
Otros deudores	10	26.538,31	22.295,94	Otras deudas a corto plazo	14	63.736,92	36.565,44
Inversiones financieras a corto plazo				Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	14	7.174,61	11.219,18
Periodificaciones a corto plazo			120,53	Proveedores	14	2.138,92	213,20
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		312,94	-	Otros acreedores	14	5.035,69	11.005,98
		101.888,26	78.570,83				
TOTAL ACTIVO		134.809,44	109.869,42	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		134.809,44	109.869,42

Fecha de formulación:
31 de marzo de 2022

Miguel Tena Taberner

Manuel Buenacasa Giménez

Aña Belén Labodia Cirac

Sara Ferrer Buenacasa

Agustín Cubefes Cebrián

Marta Valencía Bétrán

Ma-Jesús Nadal Gracia

Daniel Berges Garcés

Aña Belén Poblador Falcón




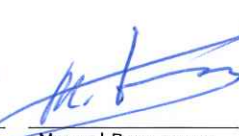
ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA DE CASPE Y COMARCA

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en Euros)

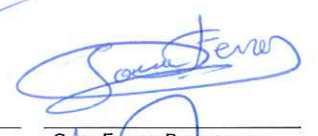
	Notas de la Memoria	2021	2020
OPERACIONES CONTINUADAS			
Ingresos de la actividad propia		141.735,96	131.885,82
<i>Cuotas de asociados y afiliados</i>	9	11.300,00	10.980,00
<i>Aportaciones de usuarios</i>	9	29.054,97	18.593,49
<i>Ingresos de promotores, patrocinadores y colaboradores</i>	9, 16	6.185,09	5.966,40
<i>Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio afectas a la actividad propia</i>	16	95.195,90	96.345,93
Ayudas monetarias y otros	16	(2.247,32)	-
Aprovisionamientos	16	(49,45)	-
Otros ingresos de la actividad	16	96,90	-
Gastos de personal	16	(115.653,96)	(107.059,61)
Otros gastos de la actividad	16	(18.819,83)	(15.657,12)
Amortización del inmovilizado		(3.735,03)	(4.074,47)
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	11	2.400,00	2.400,00
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(56,16)	-
Otros resultados		-	250,00
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		3.671,11	7.744,62
Ingresos financieros		-	2.065,50
Gastos financieros		-	(345,88)
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		-	1.719,62
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		3.671,11	9.464,24
Impuesto sobre beneficios	16	-	-
A-4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		3.671,11	9.464,24
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas		-	10.000,00
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		-	10.000,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		(2.400,00)	(33.384,52)
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		(2.400,00)	(33.384,52)
D) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		(2.400,00)	(23.384,52)
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		1.271,11	(13.920,28)

Fecha de formulación:
31 de marzo de 2022

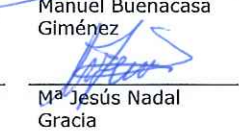

Miguel Tena Taberner


Manuel Buenacasa
Giménez


Ana Belén Labodia
Cirac


Sara Ferrer Buenacasa


María Valencia Betrán


M^a Jesús Nadal
Gracia


Daniel Berges Garcés


Ana Belén Poblador
Falcón

A
C



ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA DE CASPE Y COMARCA

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

A) ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (Expresado en Euros)

	Notas de la Memoria	2021	2020
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		3.671,11	9.464,24
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	-	-
Efecto impositivo	11	-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	(2.400,00)	(2.400,00)
Efecto impositivo	11	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(2.400,00)	(2.400,00)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		1.271,11	7.064,24

BORRADOR

Fecha de formulación:
31 de marzo de 2022

Miguel Tena Taberner	Manuel Buenacasa Giménez	Ana Belén Labodia Cirac	Sara Ferrer Buenacasa
María Valencia Betrán	M ^a Jesús Nadal Gracia	Daniel Berges Garcés	Ana Belén Poblador Falcón



**ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA DE CASPE Y COMARCA
ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

B) ESTADO ABREVIADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (Expresado en Euros)

	Fondo Social	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados recibidos	Total
SALDO AJUSTADO, INICIO AÑO 2019	-	19.831,07	26.487,88	1.501,61	7.200,00	55.020,56
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	9.464,24	(2.400,00)	7.064,24
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	1.501,61	(1.501,61)	-	-
- Distribución del resultado 2019	-	-	-	-	-	-
SALDO, FINAL AÑO 2020	-	19.831,07	27.989,49	9.464,24	4.800,00	62.084,80
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	3.671,11	(2.400,00)	1.271,11
Otras variaciones del patrimonio neto	-	9.464,24	-	(9.464,24)	-	-
- Distribución del resultado 2020	-	-	-	-	-	-
SALDO, FINAL AÑO 2021	-	29.295,31	27.989,49	3.671,11	2.400,00	63.355,91

Fecha de formulación:
31 de marzo de 2022

Miguel Tena Taberner	Manuel Buenacasa Giménez	Ana Belén Labodia Cirac	Sara Ferrer Buenacasa	Agustín Cubeles Cebrián
María Valencia Betrán	Mª Jesús Nadal Gracia	Daniel Berges Garcés	Ana Belén Poblador Falcón	



ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA DE CASPE Y COMARCA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

1. Actividad de la Asociación de Ayuda a las Personas con Discapacidad Física de Caspe y Comarca

La Asociación de Ayuda a las Personas con Discapacidad Física de Caspe y Comarca (de ahora en adelante la Asociación) se constituyó por tiempo indefinido el día 15 de septiembre de 1988. Se encuentra inscrita en el Registro general de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón con el número 01-Z2166-1989, siendo su número de identificación fiscal el G50335264. Fue declarada como de utilidad pública por el Ministerio del Interior el 26 de marzo de 2010.

El domicilio social está ubicado en la Casa de la Cultura, c/Gumá 35 (bajos) de Caspe.

El objeto social de la Asociación es trabajar en la defensa e inclusión de las personas con discapacidad de todo tipo, personas en situación de dependencia, menores con alteraciones en el desarrollo, menores y personas adultas que aun sin tener un certificado de discapacidad y/o dependencia presentan alguna discapacidad, personas con incapacidad laboral, tercera edad, familiares de personas con discapacidad y/o en situación de dependencia, cuidadores no profesionales; en los terrenos: social, cultural, formativo, sociolaboral, sociosanitario y de ocio y tiempo libre; proporcionando la ayuda, servicios e información necesarios en orden a esa finalidad y en coordinación con cualesquiera entidades públicas o privadas que persigan fines similares.

2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Asociación y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, a su vez modificado por el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre y el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, y en el Plan General de Contabilidad adaptado a las entidades sin fines lucrativos (Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre), con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

No han existido circunstancias excepcionales que hayan originado la necesidad de no-aplicación de las disposiciones legales en materia contable, ni existen informaciones complementarias a las incluidas en las cuentas anuales necesarias para mostrar la imagen fiel.

b) Principios contables

Tanto en el desarrollo del proceso contable del ejercicio económico, como en la confección de las presentes cuentas anuales no ha sido vulnerado ningún principio contable obligatorio.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Asociación de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

- Fiscalidad

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En opinión de los miembros de la Junta Directiva no existen contingencias que pudieran resultar en pasivos adicionales de consideración para la Asociación en caso de inspección.

- Vida útil de los activos materiales e intangibles

La dirección de la Asociación determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para su inmovilizado. Esta estimación se basa en los ciclos de vida proyectados de los bienes. La Asociación incrementará el cargo por amortización cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

- Activo por impuesto diferido

El reconocimiento de los activos por impuesto diferido se hace sobre la base de las estimaciones futuras realizadas por la Asociación relativas a la probabilidad de que disponga de ganancias fiscales futuras.

d) Comparación de la información

Algunos importes correspondientes al ejercicio 2020 han sido reclasificados en las presentes cuentas anuales con el fin de hacerlas comparables con las del ejercicio actual y facilitar su comparación. La reclasificación más significativa ha sido la siguiente:



ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA DE CASPE Y COMARCA

Memoria abreviada de las cuentas anuales del ejercicio 2021

	Euros	
	Debe	(Haber)
Inversiones financieras a largo plazo	50,00	
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		(50,00)
Deudores varios	18.750,00	
Usuarios y otros deudores de la actividad propia		(18.750,00)
Ingresos anticipados	17.815,44	
Otras deudas a corto plazo		(17.815,44)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10.000,00	
Otras deudas a corto plazo		(10.000,00)
Tesorería	28,12	
Otras deudas a corto plazo		(28,12)
Otros acreedores	213,20	
Proveedores		(213,20)
Otros acreedores	129,77	
Inversiones financieras a corto plazo		(129,77)
	46.986,53	(46.986,53)

La Asociación tiene un depósito constituido a largo plazo que ha reclasificado como inversiones financieras a largo plazo.

El saldo mantenido con entidades privadas financiadoras de proyectos (Fundación ONCE y Fundación Ibercaja) se presenta a partir del presente ejercicio incluido dentro del epígrafe de "Deudores varios".

Los importes cobrados por subvenciones no ejecutadas que se recogían como Ingresos anticipados se presentan a partir de este año como Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados. Así mismo, los importes de las subvenciones recibidas pero no ejecutadas relacionadas con actividades de la Asociación que se recogían como Subvenciones, donaciones y legados recibidos se presentan a partir de este año como Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados.

El importe traspasado a la tarjeta prepago con la que trabaja la Asociación se presenta a partir de este ejercicio como Tesorería por el saldo acumulado en la misma y no gastado.

Los proveedores que se recogían hasta ahora como Otros acreedores se recogen bajo el epígrafe correspondiente.

Las cuentas corrientes con trabajadores se presentan este año como Inversiones financieras a corto plazo.

No ha habido ninguna otra razón excepcional que justifique la modificación de la estructura del Balance ni de la Cuenta de resultados del ejercicio anterior, según se prevé en el artículo 36 del Código de Comercio y en la tercera parte del Plan General de Contabilidad.

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Los cambios al Plan General de Contabilidad son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran principalmente en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos e instrumentos financieros, sin que dicho cambio haya afectado de manera relevante a las presentes cuentas anuales abreviadas.



ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA DE CASPE Y COMARCA

Memoria abreviada de las cuentas anuales del ejercicio 2021

e) Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad de la Asociación

La pandemia internacional, así declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. En este sentido, no se han producido efectos significativos en la actividad de la Asociación. La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones de la Asociación, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia.

Hasta la fecha de presentación de las presentes cuentas anuales no se han producido efectos significativos en la actividad de la Asociación y, conforme a las estimaciones actuales de la Junta Directiva de la Asociación, no se estiman efectos relevantes en el ejercicio 2022.

f) Cuentas anuales abreviadas

Por cumplir las condiciones establecidas, los miembros de la Junta Directiva presentan las cuentas anuales en forma abreviada.

3. Resultado del ejercicio

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio de 2021 que presenta la Junta Directiva a la Asamblea de Socios es la siguiente:

	<u>Euros</u>
Base de reparto	
Pérdidas y ganancias (beneficio)	3.671,11
Remanente de ejercicios anteriores	<u>27.989,49</u>
	<u>31.660,60</u>
Distribución	
Fondo Social	3.000,00
Reservas voluntarias	<u>28.660,60</u>
	<u>31.660,60</u>

4. Criterios contables

Los criterios de valoración aplicados en relación con las diferentes partidas comprensivas de las presentes cuentas anuales han sido los requeridos con carácter general por la normativa contable vigente y, en particular, los siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se encuentran valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Un activo intangible se reconoce como tal si y sólo si es probable que genere beneficios futuros a la Asociación y que su coste pueda ser valorado de formafiable. La amortización se calcula según el método lineal.



ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA DE CASPE Y COMARCA

Memoria abreviada de las cuentas anuales del ejercicio 2021

Para las aplicaciones informáticas su vida útil se estima en términos generales en un período de entre 3 y 5 años.

b) Inmovilizaciones materiales

Las inmovilizaciones materiales se valoran a su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas. Cuando se trate de bienes adquiridos a título gratuito se considerará como precio de adquisición el valor razonable de los mismos en el momento de la adquisición. Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos. Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

Los costes de reparaciones importantes se activan en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de resultados durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	<u>Años</u>
Construcciones	50
Otras instalaciones	6,67
Mobiliario	10-12,5
Equipos informáticos	25

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, ajustándose si fuese necesario en la fecha de cada balance.

La Asociación ha clasificado todos sus elementos de inmovilizaciones materiales como bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivos ya que todos sus bienes están dedicados a obtener un beneficio social y no económico de acuerdo con los fines de la Asociación establecidos en sus Estatutos. Un bien de inmovilizado no generador de flujos de efectivo es aquel que posee una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como son los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social. Los componentes o usos generadores de flujos de efectivo que se consideran como accesorios con respecto del objetivo principal del activo como un todo se consideran íntegramente como no generador de flujos de efectivo.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 4.c).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de resultados.

c) Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos no financieros se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable pueda no ser recuperable. El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición. Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

d) Activos financieros

i) Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Asociación clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

La Asociación clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Asociación mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Asociación considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de

efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Sociedad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("Clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("Otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Asociación analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- Activos financieros a coste

La Asociación incluye en esta categoría, en todo caso:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).

- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.

Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.

- Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de resultados cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de resultados de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

ii) Baja de balance de activos financieros

La Asociación da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Asociación ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Asociación, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Asociación registra la baja de los activos financieros conforme a las siguientes situaciones:

- Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han transferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Asociación reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.
- Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han retenido, por parte de la Asociación, de manera sustancial. El activo financiero no se da de baja y se reconoce un pasivo financiero por el mismo importe a la contraprestación recibida.
- Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo no se han transferido ni retenido de manera sustancial. En este caso caben, a su vez, dos posibles situaciones:
 - El control se cede (el cesionario tiene la capacidad práctica de volver a transmitir el activo a un tercero): el activo se da de baja de balance.
 - El control no se cede (el cesionario no tiene la capacidad práctica de volver a transmitir el activo a un tercero): la Asociación continúa reconociendo el activo por el importe al que esté expuesta a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y ha de reconocer un pasivo asociado.

iii) Deterioro del valor de los activos financieros

- Instrumentos de deuda a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio la Asociación analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado

como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Asociación utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Asociación utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

- **Activos financieros a coste**

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

iv) Intereses recibidos de activos financieros

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

e) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Asociación.

f) Patrimonio neto

El Fondo social está constituido por los excedentes obtenidos y destinados a tal fin desde el momento de la fundación de la Asociación la fecha actual.

g) Pasivos financieros

i) Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Asociación clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados

La Asociación clasifica todos los pasivos financieros como pasivos financieros a coste amortizado excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("Proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("Otros acreedores").

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Así mismo, en esta categoría se incluyen los importes recibidos en el curso normal de las operaciones de la Asociación en concepto de fianzas recibidas. Figuran registradas por los importes cobrados, que no difieren significativamente de su valor razonable.

ii) Cancelación de pasivos financieros

La Asociación da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de resultados del ejercicio en que tenga lugar.

h) Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.



ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA DE CASPE Y COMARCA

Memoria abreviada de las cuentas anuales del ejercicio 2021

Los donativos recibidos sin destino finalista se imputan directamente a resultados del ejercicio en el periodo en que se perciben.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de resultados en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar un déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios. Las subvenciones concedidas por los Organismos Oficiales, en virtud de los distintos convenios de colaboración suscritos, se imputan a resultados a medida que se ejecutan los proyectos financiados.

i) Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (o ingreso en su caso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (o ingreso en su caso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (o ingreso en su caso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de resultados. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la Asociación puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

j) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Asociación tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Asociación. Los eventuales pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

k) Reconocimiento de ingresos

La Asociación reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia de control de los bienes o servicios comprometidos con los usuarios y clientes.

Para el registro contable de ingresos, la Asociación sigue un proceso que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- Identificar el contrato (o contratos) con el usuario o cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente o usuario.
- Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la Asociación espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente o usuario.
- Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio

distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.

- Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la Asociación cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente o usuario obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

i) Reconocimiento

La Asociación reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al usuario o cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir que se identifique, la Asociación determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la Asociación disponga de información fiable para realizar la mediación del grado de avance.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Los costes incurridos en la adquisición, producción o fabricación de un producto se contabilizan como existencias.

ii) Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo

La Asociación transfiere el control de un activo a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El usuario o cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la Asociación a medida que la entidad la desarrolla.
- b) La Asociación produce o mejora un activo que el usuario o cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
- c) La Asociación elabora un activo específico para el usuario o cliente sin uso alternativo y la Asociación tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

iii) Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo

Para identificar el momento concreto en que el usuario o cliente obtiene el control del activo, la Asociación considera los siguientes indicadores:

- a) El usuario o cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

- b) La Asociación transfiere la posesión física del activo.
- c) El usuario o cliente recibe el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- d) La Asociación tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El usuario o cliente tiene la propiedad del activo.

iv) Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de las cuotas de usuarios y afiliados, la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir. La contrapartida es el precio acordado para los activos a transferir al usuario o cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Asociación pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos se registran con la transferencia de control y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago. La Asociación se dedica a la defensa e inclusión de las personas con discapacidad de todo tipo, personas en situación de dependencia, menores con alteraciones en el desarrollo, menores y personas adultas que aun sin tener un certificado de discapacidad y/o dependencia presentan alguna discapacidad, personas con incapacidad laboral, tercera edad, familiares de personas con discapacidad y/o en situación de dependencia, cuidadores no profesionales; en los terrenos: social, cultural, formativo, sociolaboral, sociosanitario y de ocio y tiempo libre, proporcionando la ayuda, servicios e información necesarios en orden a esa finalidad. La Asociación ha concluido que actúa por cuenta propia en sus acuerdos de ingresos, porque normalmente controla los bienes o servicios antes de transferirlos al usuario o cliente.

l) Impuesto sobre el Valor Añadido

La Asociación no realiza declaraciones de IVA al encontrarse exenta. Las cuotas soportadas no deducibles del IVA se encuentran registradas como mayor importe de gasto distribuido por su naturaleza, excepto para aquellas partidas correspondientes a la compra de inmovilizado que son incorporadas como más coste del mismo.

m) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

Los precios de las operaciones realizadas relacionadas con empresas del grupo se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.



ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA DE CASPE Y COMARCA

Memoria abreviada de las cuentas anuales del ejercicio 2021

n) Transacciones en moneda extranjera

i) Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales de la Asociación se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Asociación.

ii) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

5. Inmovilizado intangible

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en Inmovilizado intangible han sido los siguientes:

	<u>Euros</u>
	Derechos sobre activos cedidos en uso
Coste	
Saldo inicial	24.000,00
Adiciones	-
Saldo final al 31/12/2020	<u>24.000,00</u>
Adiciones	-
Saldo final al 31/12/2021	<u>24.000,00</u>
Amortización	
Saldo inicial	16.800,00
Adiciones	<u>2.400,00</u>
Saldo final al 31/12/2020	<u>19.200,00</u>
Adiciones	<u>2.400,00</u>
Saldo final al 31/12/2021	<u>21.600,00</u>
Valor neto contable	
Saldo inicial	<u>7.200,00</u>
Saldo final al 31/12/2020	<u>4.800,00</u>
Saldo final al 31/12/2021	<u>2.400,00</u>

6. Inmovilizado material

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en Inmovilizado material han sido los siguientes:

	Euros		
	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado	Total
Coste			
Saldo inicial	4.310,64	15.055,17	19.365,81
Adiciones	-	-	-
Saldo al 31/12/2020	<u>4.310,64</u>	<u>15.055,17</u>	<u>19.365,81</u>
Ajustes	<u>472,18</u>	<u>(528,34)</u>	<u>(56,16)</u>
Saldo al 31/12/2021	<u>4.782,82</u>	<u>14.526,83</u>	<u>19.309,65</u>
Amortización			
Saldo inicial	3.166,98	12.025,30	15.192,28
Adiciones	<u>293,78</u>	<u>1.380,69</u>	<u>1.674,47</u>
Saldo al 31/12/2020	<u>3.460,76</u>	<u>13.405,99</u>	<u>16.866,75</u>
Adiciones	<u>293,55</u>	<u>1.041,48</u>	<u>1.335,03</u>
Saldo al 31/12/2021	<u>3.754,31</u>	<u>14.447,47</u>	<u>18.201,78</u>
Valor neto contable			
Saldo inicial	<u>1.143,66</u>	<u>3.029,87</u>	<u>4.173,53</u>
Saldo al 31/12/2020	<u>849,88</u>	<u>1.649,18</u>	<u>2.499,06</u>
Saldo al 31/12/2021	<u>1.028,51</u>	<u>79,36</u>	<u>1.107,87</u>

7. Participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

a) Participaciones en empresas del Grupo a largo plazo

	%					
	2021		2020			
	Fracción de capital	Derechos de voto	Fracción de capital	Derechos de voto		
Nombre y domicilio	Forma jurídica	Actividad	Directo	Directo	Directo	Directo
Aragondisc Caspe, S.L. c/ Isabel La Católica 5, 50700 Caspe (Zaragoza)	Sociedad limitada	Copia e impresión de dispositivos ópticos; fotocopia y encuadernación; edición y maquetación de videos y fotos; papelería y librería	51,03%	51,03%	51,03%	51,03%

Ninguna de las empresas en las que la Asociación tenía participación cotiza en Bolsa.

ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA DE CASPE Y COMARCA

Memoria abreviada de las cuentas anuales del ejercicio 2021

La Asociación ha efectuado las comunicaciones correspondientes a las sociedades participadas indicadas en el artículo 155 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Los importes del capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés, según aparecen en las cuentas anuales individuales de las empresas, son como sigue:

							Euros	
Patrimonio neto al 31/12/2021							Valor contable en la Fundación	Dividendos recibidos
Sociedad	Capital	Reservas	Otras partidas	Resultado de explotación	Resultado del ejercicio			
Aragondisc Caspe, S.L.	3.006,00	10.452,00	117.415,13	28.132,36	20.955,34	1.533,06	-	
	3.006,00	10.452,00	117.415,13	28.132,36	20.955,34	1.533,06	-	
Patrimonio neto al 31/12/2020							Valor contable en la Fundación	Dividendos recibidos
Sociedad	Capital	Reservas	Otras partidas	Resultado de explotación	Resultado del ejercicio			
Aragondisc Caspe, S.L.	3.006,00	10.452,00	100.492,32	45.065,35	33.725,06	1.533,06	2.065,00	
	3.006,00	10.452,00	100.492,32	45.065,35	33.725,06	1.533,06	2.065,00	

La Asociación no ha recibido dividendos durante el ejercicio 2021 (2020: 2.065 euros).

No existen sociedades en las que teniendo menos del 20% se concluya que existe influencia significativa y que teniendo más del 20% se pueda concluir que no existe influencia significativa.

La Asociación no ha incurrido en contingencias en relación con las empresas participadas.

8. Análisis de instrumentos financieros

a) Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", es el siguiente:

ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA DE CASPE Y COMARCA

Memoria abreviada de las cuentas anuales del ejercicio 2021

Euros			
Activos financieros a largo plazo			
	Créditos Derivados Otros		Total
Activos financieros a coste amortizado	50,00		50,00
Saldo al 31/12/2020	50,00		50,00
Activos financieros a coste amortizado	50,00		50,00
Saldo al 31/12/2021	50,00		50,00
Activos financieros a corto plazo			
	Instrumentos de patrimonio	Créditos Derivados Otros	Total
Activos financieros a coste amortizado (nota 10)	-	19.415,00	19.415,00
Activos financieros a coste (nota 7)	1.533,06	-	1.533,06
Saldo al 31/12/2020	1.533,06	19.415,00	20.948,06
Activos financieros a coste amortizado (nota 10)	-	20.013,83	20.013,83
Activos financieros a coste (nota 7)	1.533,06	-	1.533,06
Saldo al 31/12/2021	1.533,06	20.013,83	21.546,89

Euros		
Pasivos financieros a corto plazo		
	Acreedores comerciales y otras deudas	Total
Pasivos financieros a coste amortizado (nota 14)	27.307,37	27.307,37
Saldo al 31/12/2020	27.307,37	27.307,37
Pasivos financieros a coste amortizado (nota 14)	23.232,14	23.232,14
Saldo al 31/12/2021	23.232,14	23.232,14

b) Análisis por vencimientos

No existe deuda con vencimiento superior a un año.

9. Usuarios y otros deudores de la actividad

	Euros			
	2021			
	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Saldo final
Usuarios y otros deudores	-	40.354,97	(38.910,97)	1.444,00
<i>Ingresos lotería</i>	-	1.570,00	(1.570,00)	-
<i>Ingresos donativos</i>	-	4.615,09	(4.615,09)	-
Patrocinadores, afiliados y otros	-	6.185,09	(6.185,09)	-
Provisiones por deterioro	-	(465,00)	-	(465,00)
Total	-	46.075,06	(45.096,06)	979,00
	2020			
	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Saldo final
Usuarios y otros deudores	-	29.573,49	(29.573,49)	-
<i>Ingresos lotería</i>	-	-	-	-
<i>Ingresos donativos</i>	-	5.966,40	(5.966,40)	-
Patrocinadores, afiliados y otros	-	5.966,40	(5.966,40)	-
Provisiones por deterioro	-	-	-	-
Total	-	35.539,89	(35.539,89)	-

10. Activos financieros a coste amortizado

a) Análisis por conceptos

El detalle de su composición se muestra a continuación:

	Euros	
	2021	2020
Usuarios y otros deudores de la actividad propia (nota 8)	979,00	-
Deudores varios	19.034,83	19.415,00
Activos financieros a coste amortizado (nota 7)	20.013,83	19.415,00



ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA DE CASPE Y COMARCA

Memoria abreviada de las cuentas anuales del ejercicio 2021

El detalle del epígrafe Deudores varios es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Fundación ONCE	17.000,00	17.000,00
Fundación Bancaria Ibercaja	2.000,00	1.750,00
Ayuntamiento de Chiprana	-	665,00
Diputación General de Aragón	6.391,84	-
Instituto Aragonés de Servicios Sociales	1.111,64	2.880,94
Otros	34,83	-
	26.538,31	22.295,94

Los créditos mantenidos al cierre del ejercicio se correspondían con diferentes subvenciones otorgadas por dichas instituciones a la Asociación con diferentes objetivos sociales. La Asociación no espera problemas para su total recuperabilidad.

b) Análisis por categorías

	Euros	
	2021	2020
Activos financieros a coste amortizado a corto plazo		
Deudores varios -Entidades privadas	19.034,83	18.750,00
Total Activos financieros a coste amortizado a corto plazo	19.034,83	18.750,00
Deudores varios - Administraciones públicas	7.503,48	3.545,94
Total Administraciones públicas	7.503,48	3.545,94
Total Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	26.538,31	22.295,94

11. Fondos propios

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en Fondos propios han sido los siguientes:

	Euros				
	Fondo		Excedentes ejercicios	Excedente del	Fondos
	Social	Reservas	anteriores	ejercicio	
Saldo inicial 2020	-	19.831,07	21.340,10	6.649,39	47.820,56
Distribución del excedente de 2019:					
- a Excedentes ejercicios anteriores	-		6.649,39	(6.649,39)	-
Excedente del ejercicio	-	-	-	9.464,24	9.464,24
Saldo final 2020	-	19.831,07	27.989,49	9.464,24	57.284,80
Distribución del excedente de 2020:					
- a Excedentes ejercicios anteriores	-	9.464,24	-	(9.464,24)	-
Excedente del ejercicio	-	-	-	3.671,11	3.671,11
Saldo final 2021	-	29.295,31	27.989,49	3.671,11	60.955,91

a) Reservas

	Euros	
	2021	2020
Reservas voluntarias	29.295,71	19.831,07
Total reservas	29.295,71	19.831,07

b) Resultados de ejercicios anteriores

	Euros	
	2021	2020
Resultados negativos de ejercicios anteriores	27.989,49	27.989,49
	27.989,49	27.989,49

c) Destino del patrimonio en caso de disolución

De acuerdo con los Estatutos de la Asociación, en caso de disolución, se procederán a liquidar todas las responsabilidades sociales y económicas de la Asociación. El haber líquido que resulte, se destinará para fines que no desvirtúen su naturaleza no lucrativa.

12. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

a) Subvenciones recibidas

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en Subvenciones, donaciones y legados recibidos:

	Euros	
	2021	2020
Saldo inicial	4.800,00	7.200,00
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	(2.400,00)	(2.400,00)
Efecto impositivo de las transferencias	-	-
	2.400,00	4.800,00

El detalle de las donaciones recibidas es el siguiente:

Entidad concesionaria	Importe pendiente revertir a 31.12.2021	Finalidad	Año de concesión	Importe concedido
Ayuntamiento de Caspe	2.400,00	Cesión de uso de instalaciones	2013	24.000,00
	2.400,00			24.000,00

b) Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados

Bajo el epígrafe del balance Deudas a corto plazo, se incluyen los importes pendientes de incurrir de aquellas subvenciones concedidas a la Asociación y que tengan carácter de reintegrables hasta que adquieran la condición de no reintegrables. El detalle al cierre del ejercicio es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Instituto Aragonés de Servicios Sociales - IRPF	13.566,63	16.065,44
Diputación General de Aragón	30.000,00	-
Fundación Bancaria Ibercaja y Fundación Caja Inmaculada	4.000,00	3.500,00
Fundación ONCE	10.000,00	17.000,00
Fundación Bancaria La Caixa	6.000,00	-
Deudas transformables en subvenciones a corto plazo (nota 14)	63.566,63	36.565,44

Se recoge la parte proporcional en relación al gasto no ejecutado de las subvenciones plurianuales otorgada por distintas entidades para la realización de diversas actuaciones.

La Asociación no espera problemas para la total justificación de las subvenciones.

13. Deudas con entidades de crédito

El detalle de los saldos mantenidos con entidades de crédito al cierre es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
CaixaBank	542,00	-
	542,00	-

Los saldos mantenidos con CaixaBank corresponden al importe dispuesto de una tarjeta de crédito.

14. Pasivos financieros a coste amortizado

a) Análisis por conceptos

	Euros	
	2021	2020
Deudas transformables en subvenciones a corto plazo (nota 12)	63.566,63	36.565,44
Otros pasivos financieros	170,29	-
Total Otras deudas a corto plazo	63.736,92	36.565,44
Deudas con entidades de crédito (nota 13)	542,00	-
Proveedores	2.138,92	213,20
Personal	415,76	6.594,17
Administraciones públicas (nota 15)	4.619,93	4.411,81
	71.453,53	47.784,62

b) Análisis por vencimientos

	Euros	
	2021	2020
Pasivos financieros a coste amortizado a corto plazo:		
Préstamos a corto plazo	542,00	-
Proveedores	2.138,92	213,20
Personal	415,76	6.594,17
Deudas transformables en subvenciones - Entidades privadas	20.000,00	20.500,00
Otros pasivos financieros	170,29	-
Total Pasivos financieros a coste amortizado a corto plazo (nota 8)	23.266,97	27.307,37
Deudas transformables en subvenciones - Entidades públicas	43.566,63	16.065,44
Administraciones públicas (nota 15)	4.619,93	4.411,81
Total Deudas a corto plazo	71.453,53	47.784,62

c) Deudas con garantía real

La Asociación no tenía deudas con garantía real al cierre del ejercicio.

d) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

El periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio ha sido de 1 día.

15. Situación fiscal

Debido a que determinadas operaciones tienen diferente consideración a efectos de la tributación por el Impuesto sobre sociedades y de la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable. El impuesto diferido o anticipado surge de la imputación de ingresos y gastos en periodos diferentes a efectos de la normativa fiscal vigente y de la relativa a la preparación de las cuentas anuales.

A la Asociación le es de aplicación lo dispuesto por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Asimismo, cumple los requisitos establecidos para disfrutar del régimen fiscal previsto en la citada Ley de exención para determinados rendimientos del Impuesto sobre Sociedades, así como en determinados impuestos locales.

El detalle de los saldos mantenidos con administraciones públicas al cierre del ejercicio es el siguiente:

	<u>Euros</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Corrientes		
Administraciones públicas acreedoras (nota 14)	4.619,93	4.411,81
	<u>4.619,93</u>	<u>4.411,81</u>

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre sociedades es la siguiente:

	<u>Euros</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Excedente neto del ejercicio	3.671,11	9.464,24
Impuesto sobre sociedades	-	-
Excedente antes de impuestos	3.671,11	9.464,24
Aumentos por diferencias permanentes	140.561,75	127.137,08
Gastos de actividades exentas	140.561,75	127.137,08
Disminuciones por diferencias permanentes	(144.232,86)	(136.601,32)
Ingresos de actividades exentas	(144.232,86)	(136.601,32)
Base imponible (Resultado fiscal)	<u>-</u>	<u>-</u>

La Asociación no tiene activos o pasivos por impuestos diferidos.



ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA DE CASPE Y COMARCA

Memoria abreviada de las cuentas anuales del ejercicio 2021

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable que la Asociación obtenga ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Las deducciones a la cuota aplicadas en el ejercicio así como las retenciones e ingresos a cuenta y el importe a pagar a la Administración tributaria ascienden a los siguientes importes:

	Euros	
	2021	2020
Cuota íntegra	-	-
Deducciones	-	-
Retenciones e ingresos a cuenta	-	-
Deuda con la Administración tributaria	-	-

No quedan pendientes de aplicación bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

De acuerdo con la Ley 49/2002 y de su desarrollo normativo Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, en la base imponible del impuesto sobre Sociedades sólo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas, considerándose rentas exentas las siguientes establecidas en los artículos 6 y 7 de la citada Ley:

- a) Las derivadas de los siguientes ingresos:
 - i) Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la Asociación, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación patrimonial, en el momento de su constitución o en un momento posterior, y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados por la citada Ley.
 - ii) Las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores, siempre que no se correspondan con el derecho a percibir una prestación derivada de una explotación económica no exenta.
 - iii) Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas.
- b) Las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la Asociación, como son los dividendos y participaciones en beneficios en sociedades, intereses, cánones y alquileres.
- c) Las derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título, de bienes o derechos, incluidas las obtenidas con ocasión de la disolución y liquidación de la Asociación.
- d) Las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas a las que se refiere la citada Ley.

ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA DE CASPE Y COMARCA

Memoria abreviada de las cuentas anuales del ejercicio 2021

- e) Las que, de acuerdo con la normativa tributaria, deban ser atribuidas o imputadas a las entidades sin fines lucrativos y que procedan de rentas exentas incluidas en la citada Ley.

De acuerdo con el artículo 3 párrafo 1. a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, a continuación se muestran los conceptos e importes considerados como exentos así como el artículo en que se basa la exención:

<u>Concepto</u>	<u>Artículo</u>	<u>Euros</u>
Cuota de usuarios y afiliados	Art. 6.1º b)	11.300,00
Aportaciones de usuarios	Art. 7.1º d)	29.054,97
Ingresos promociones y patrocinadores	Art. 6.1º b)	6.185,09
Subvenciones, donaciones y legados imputados ejer.	Art. 6.1º c)	95.195,90
Otros ingresos de explotación	Art.6.2º y Art.7.1ºd)	96,90
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	Art. 6.1º c)	<u>2.400,00</u>
Total ingresos		<u>144.232,86</u>
Ayudas monetarias individuales	Art.7.1º d)	2.247,32
Aprovisionamientos	Art.7.1º d)	49,45
Gastos de personal	Art. 7.1º a), b) y d)	115.653,96
Servicios exteriores	Art. 6.2º, Art. 7.1º a), b) y d)	18.350,36
Otros tributos	Art.7.1ºb) y d) y Art. 6.2º	4,26
Pérdidas por deterioro	Art.7.1º d)	465,00
Otros gastos de gestión corriente	Art. 7.1º a) y d)	0,21
Amortización del inmovilizado	Art. 6.2º	3.735,03
Deterioro y resultados enajenación del inmovilizado	Art.6,1ºb)	<u>56,16</u>
Total gastos		<u>140.561,75</u>
Total resultado actividad exenta		<u>3.671,11</u>

La Asociación tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables. Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los miembros de la Junta Directiva consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

No quedan pendientes de aplicación bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

16. Ingresos y gastos

- a) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores

	<u>Euros</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos lotería (nota 9)	1.570,00	-
Ingresos de donativos (nota 9)	<u>4.615,09</u>	<u>5.966,40</u>
	<u>6.185,09</u>	<u>5.966,40</u>

ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA DE CASPE Y COMARCA

Memoria abreviada de las cuentas anuales del ejercicio 2021

b) Subvenciones de explotación

Las subvenciones de explotación recibidas a lo largo del ejercicio han sido las siguientes:

	Euros	
	2021	2020
Diputación General de Aragón	25.037,55	18.913,00
Diputación Provincial de Zaragoza	10.000,00	6.362,95
Instituto Aragonés de Servicios Sociales	37.687,14	49.569,98
Comarca de Caspe	1.121,71	500,00
Fundación ONCE	17.000,00	10.000,00
Fundación bancaria Ibercaja y Fundación Caja Inmaculada	3.500,00	2.000,00
Cocemfe Estatal	849,50	-
Fundación Dfa	-	9.000,00
	95.195,90	96.345,93

c) Ayudas monetarias y otros

Concepto	Euros	
	2021	2020
Gastos de actividades sociales	1.399,41	-
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	847,91	-
	2.247,32	-

d) Aprovisionamientos

	Euros	
	2021	2020
Consumo de materias primas y otras materias consumibles:		
Compras:		
- Compras nacionales	16,46	-
- Compras en Unión Europea	32,99	-
Total Aprovisionamientos	49,45	-

e) Gastos de personal

	Euros	
	2021	2020
Sueldos, salarios y asimilados	87.675,31	75.031,74
Otras cargas sociales	27.978,65	32.027,87
	115.653,96	107.059,61

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Titulados, técnicos y administrativos	0,78	3,69	4,47	1,07	3,23	4,30
	0,78	3,69	4,47	1,07	3,23	4,30

ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA DE CASPE Y COMARCA

Memoria abreviada de las cuentas anuales del ejercicio 2021

La distribución de la plantilla diferenciando entre personas con discapacidad y sin discapacidad se muestra a continuación:

	Plantilla media	
	2021	2020
Con discapacidad	0,54	1,02
Sin discapacidad	3,93	3,28
	4,47	4,30

f) Otros gastos de la actividad

	Euros	
	2021	2020
Servicios exteriores:		
- Arrendamientos y cánones	-	194,00
- Reparaciones y conservación	1.550,54	59,95
- Servicios de profesionales independientes	2.364,34	4.034,76
- Primas de seguros	1.099,93	1.223,18
- Servicios bancarios y similares	716,52	369,97
- Publicidad, propaganda y relaciones públicas	2.028,64	120,00
- Suministros	-	35,00
- Otros servicios	10.590,39	9.575,74
Tributos	4,26	44,52
Otros gastos de gestión:		
- Otras pérdidas en gestión corriente	0,21	-
Pérdidas por deterioro:		
- Dotación a la provisión por operaciones comerciales	465,00	-
	18.819,83	15.657,12

17. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

La totalidad de los bienes y derechos de la Asociación está vinculada directamente al cumplimiento de los fines propios de la misma.

A los únicos efectos de presentación, dentro del epígrafe Cumplimiento de fines se incorporan las inversiones materiales e inmateriales efectuadas por la Asociación y utilizadas para el cumplimiento de sus fines.

El destino de rentas e ingresos ha sido como se muestra a continuación:



ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA DE CASPE Y COMARCA

Memoria abreviada de las cuentas anuales del ejercicio 2021
(Expresada en euros)

a) Recursos aplicados en el ejercicio

	<u>Euros</u>		
	<u>Fondos propios</u>	<u>Subvenciones, donaciones y legados</u>	<u>Deuda</u>
1. Gastos en cumplimiento de fines			133.612,09
2. Inversiones en cumplimiento de fines			
(2.1 + 2.2).	-	-	-
2.1. Realizadas en el ejercicio	-	-	-
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores	-	-	-
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores	-	-	-
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		-	
TOTAL (1 + 2)			<u>133.612,09</u>



ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA DE CASPE Y COMARCA

Memoria abreviada de las cuentas anuales del ejercicio 2021

(Expresada en euros)

b) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos (Expresados en Euros)

Ejercicio	Resultado contable	Ajustes (-) del resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable	Base de cálculo	Renta mínima a destinar		Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)
					%	Importe	%	Importe	
2017	3.413,56	-	93.768,15	97.181,71	70,00%	68.027,20	100,00%	97.181,71	93.767,72
2018	1.660,90	-	127.501,13	129.162,03	70,00%	90.413,42	98,71%	127.501,13	127.501,13
2019	1.501,61	-	138.715,49	140.217,10	70,00%	98.151,97	98,93%	138.715,49	138.715,49
2020	9.464,24	-	122.716,73	132.180,97	70,00%	92.526,68	92,84%	122.716,73	122.716,73
2021	3.671,11	-	137.347,12	141.018,23	70,00%	98.712,76	94,75%	133.612,09	133.612,09
	19.711,42	-	620.048,62	639.760,04	70,00%	447.832,03	96,87%	619.727,15	616.313,16

Ejercicio	Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados a cumplimiento de fines					Importe pendiente
		2017	2018	2019	2020	2021	
2017	93.767,72	93.767,72	-	-	-	-	-
2018	127.501,13		127.501,13	-	-	-	-
2019	138.715,49			138.715,49	-	-	-
2020	122.716,73				122.716,73	-	-
2021	133.612,09					133.612,09	-
	616.313,16	93.767,72	127.501,13	138.715,49	122.716,73	133.612,09	-



ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA DE CASPE Y COMARCA

Memoria abreviada de las cuentas anuales del ejercicio 2021

(Expresada en euros)

c) Seguimiento de inversiones destinadas al cumplimiento de los fines:

						Euros		
		Adquisición	Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
Detalle de la inversión	Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
Inmovilizado Hasta 31/12/2014	2014	24.000,00	-	24.000,00	-	19.200,00	2.400,00	2.400,00
Inmovilizado 2015	2015	-	-	-	-	-	-	-
Inmovilizado 2016	2016	-	-	-	-	-	-	-
Inmovilizado 2017	2017	-	-	-	-	-	-	-
Inmovilizado 2018	2018	-	-	-	-	-	-	-
Inmovilizado 2019	2019	-	-	-	-	-	-	-
Inmovilizado 2020	2020	-	-	-	-	-	-	-
Inmovilizado 2021	2021	-	-	-	-	-	-	-
		24.000,00	-	24.000,00	-	19.200,00	2.400,00	2.400,00



ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA DE CASPE Y COMARCA

Memoria abreviada de las cuentas anuales del ejercicio 2021

18. Retribución de los miembros de la Junta Directiva y alta dirección

a) Retribución a los miembros de la Junta Directiva

Los miembros de la Junta Directiva de la Asociación no han percibido remuneración alguna en concepto de sueldos y salarios, dietas, participación en beneficios o primas por sus funciones dentro de la Junta Directiva, ahora bien, sí hay una vocal que ejerce como Administrativa en la Asociación y percibe un sueldo por ello. El artículo 17 de los estatutos de ASADICC permite a los miembros de Junta Directiva ser también trabajadores contratados por la Asociación para realizar otras actividades diferentes a las desempeñadas como miembros de junta. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar. Asimismo, no existen obligaciones contraídas en el ejercicio 2021 en materia de pensiones o seguros de vida y anticipos y créditos concedidos a los miembros de la Junta Directiva.

Durante el ejercicio 2021 los miembros de la Junta Directiva no han realizado con la Asociación operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Los miembros de la Junta Directiva no tienen participaciones, ni ostentan cargos o desarrollan funciones en empresas cuyo objeto social sea el mismo, análogo o complementario al de la Asociación. No obstante, los miembros de la Junta Directiva ostentan cargos directivos y desarrollan funciones relacionadas con la gestión de otras entidades que no han sido objeto de inclusión en esta nota de la memoria al no suponer menoscabo alguno de sus deberes de diligencia y lealtad o la existencia de potenciales conflictos de interés en el contexto de la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifican la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio.

b) Retribución y préstamos al personal de alta dirección

No existe personal de alta dirección contratada por la Asociación.

c) Cambio en la composición de la Junta Directiva

Durante el ejercicio no ha habido cambios en la composición de la Junta Directiva.

19. Otras operaciones con partes vinculadas

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha mantenido transacciones durante los ejercicios 2021 y 2020 así como la naturaleza de dicha vinculación es la siguiente:

<u>Nombre</u>	<u>Naturaleza de la vinculación</u>
Aragondisc Caspe, S.L.	Vinculada por socio



ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA DE CASPE Y COMARCA

Memoria abreviada de las cuentas anuales del ejercicio 2021

a) Compra de bienes y recepción de servicios

	Euros	
	2021	2020
- Aragondisc Caspe, S.L.	1.643,27	593,15
	1.643,27	593,15

b) Saldos al cierre derivados de ventas y compras de bienes y servicios

	Euros	
	2021	2020
Cuentas a pagar a partes vinculadas		
- Aragondisc Caspe, S.L.	-	-
	-	-

Las cuentas a pagar a partes vinculadas surgen de transacciones de compra y tienen vencimiento un mes después de la fecha de compra. Las cuentas a pagar no devengan ningún interés.

20. Medio ambiente

El inmovilizado material no incorpora activos destinados a la minimización del impacto medioambiental y protección y mejora del medio ambiente dado que la actividad que realiza la Asociación no es contaminante.

Durante el presente ejercicio no se ha incurrido en gastos extraordinarios derivados de actuaciones medioambientales. No hay tampoco costes extraordinarios por conceptos medioambientales.

No existen riesgos y costes de carácter medioambiental que resulte necesario cubrir con las correspondientes provisiones.

21. Hechos posteriores al cierre

Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido otros acontecimientos significativos en la actividad de la Asociación que no hayan sido recogidos en dichas cuentas anuales o que afecten a la aplicación del principio de gestión continuada y, conforme a las estimaciones actuales, no se estiman efectos relevantes en el ejercicio 2022.



ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA DE CASPE Y COMARCA

Memoria abreviada de las cuentas anuales del ejercicio 2021

22. Inventario

a) Inmovilizado intangible

Fecha			Precio de	Amortización	Valor neto	
<u>adquisición</u>	<u>Código</u>	<u>Descripción</u>	<u>adquisición</u>	<u>acumulada</u>	<u>%</u>	<u>contable</u>
01/01/2013	99 1 1 224	CESION LOCAL	24.000,00	21.600,00	10	2.400,00
Total Inventario			24.000,00	21.600,00		2.400,00

b) Inmovilizaciones materiales

Fecha			Precio de	Amortización	Valor neto	
<u>adquisición</u>	<u>Código</u>	<u>Descripción</u>	<u>adquisición</u>	<u>acumulada</u>	<u>%</u>	<u>contable</u>
01/07/2015	99 3 1 224	MOBILIARIO SALA TERAP	2.937,85	1.909,34	10	1.028,51
01/10/2017	99 4 1 224	ORDENADOR PORTATIL T	818,82	818,82	25	-
07/09/2017	99 5 1 224	TABLETS PIS 2017	689,77	689,77	25	-
15/06/2015	99 2 1 224	OTRO INMOVILIZADO SA	3.921,53	3.842,17	15	79,36
28/07/2017	99 6 1 224	JUEGOS T.O. 2017	1.661,22	1.661,22	25	-
Total Inventario			10.029,19	8.921,32		1.107,87

c) Inmovilizaciones financieras

			Tipo	Fecha	Valor	Valor Neto	
<u>Código</u>	<u>Nombre Cuenta</u>	<u>Concepto</u>	<u>Inversión</u>	<u>Adquisición</u>	<u>Adquisición</u>	<u>Deterioro</u>	<u>Contable</u>
2650000001	DEPOSITOS CONSTITUIDOS	Depósito	Permanente	26/10/2018	50,00	-	50,00
Total Inversiones financieras a largo plazo					50,00	0,00	50,00



ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA DE CASPE Y COMARCA

Memoria abreviada de las cuentas anuales del ejercicio 2021

La presente Memoria que completa, amplía y comenta la información contenida en el Balance y en la Cuenta de Resultados anexos, ha sido formulada por los miembros de la Junta Directiva en Caspe a 31 de marzo de 2022.

Miguel Tena Taberner
Presidente

Manuel Buenacasa
Giménez
Vicepresidente

Ana Belén Labodia Cirac
Secretaria

Sara Ferrer Buenacasa
Tesorera

Agustín Cubeles Cebrián
Vocal

Marta Valencia Betrán
Vocal

Mª Jesús Nadal Gracia
Vocal

Daniel Berges Garcés
Vocal

Ana Belén Poblador Falcón
Vocal